

# Aviso de Declaratoria Desierta Resolución Razonada No.98/2015

## MINISTERIO DE SALUD UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

=====



### AVISO DE DECLARATORIA DESIERTA

EL MINISTERIO DE SALUD A TRAVÉS DE SU UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI), dando cumplimiento al Artículo 57, inciso segundo de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), comunica el resultado de la Licitación:

- Declarase Desierto el proceso de Licitación Pública LP No.08/2015 “CONTRATACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION PARA REALIZACION DE EVENTOS DE CAPACITACION, INCLUYE USO DE INSTALACIONES, A D DOMICILIO Y ALOJAMIENTO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DEL MINAL” cuya fuente de financiamiento es: PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE TUBERCULOSIS RONDA 9. Según Resolución emitida por la Señora Ministra de Salud No.98/2015 en fecha 07 de Julio de 2015.

San Salvador, 09 de Julio de 2015



RESOLUCIÓN RAZONADA N° 98/2015

MINISTERIO DE SALUD  
GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

FECHA: **07 JUL 2015**

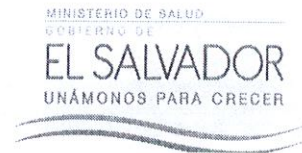
MINISTERIO DE SALUD, San Salvador, a las diez horas con tres minutos del día antes indicado.

CONSIDERANDO

- I. Que el Ministerio de Salud, a través de su Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, realizó publicación en el periódico la Prensa Gráfica, el día 27 de mayo de 2015, haciendo el llamado a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA LP N°. 08/2015, que tiene por objeto la “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN, INCLUYENDO USO DE INSTALACIONES, A DOMICILIO Y ALOJAMIENTO, PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DEL MINSAL” con fuente de financiamiento: Proyecto Fondo Global Componente Tuberculosis Ronda 9, proceso del cual 7 empresas descargaron el documento de Licitación y una más lo adquirió en las oficinas de la UACI de este Ministerio; que según consta en Acta de Recepción y Apertura de ofertas N° 23/2015, de fecha quince de junio de dos mil quince, no se presentaron ofertas.
- II. Que según Acta de Recomendación de la Comisión Evaluadora de Ofertas, de las once horas con treinta minutos del día 15 de junio de 2015, quienes en virtud de no haberse presentado ninguna oferta, recomendaron **DECLARAR DESIERTA la Licitación Pública LP No. 08/2015** que tiene por objeto la “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN, INCLUYENDO USO DE INSTALACIONES, A DOMICILIO Y ALOJAMIENTO, PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DEL MINSAL”.
- III. En Consecuencia de lo anterior, y de conformidad a lo establecido en el Artículo 64 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, es procedente **DECLARAR DESIERTA la Licitación Pública LP No. 08/2015** que tiene por objeto la “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN,



RESOLUCIÓN RAZONADA N° 98/2015



INCLUYENDO USO DE INSTALACIONES, A DOMICILIO Y ALOJAMIENTO, PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DEL MINSAL”

POR TANTO:

Con fundamento a las facultades que me confieren los artículos 18 y 64 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

RESUELVE:

1. **DECLARAR DESIERTA:** La **Licitación Pública LP N°. 08/2015** que tiene por objeto “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN, INCLUYENDO USO DE INSTALACIONES, A DOMICILIO Y ALOJAMIENTO, PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DEL MINSAL**”; en virtud de no haberse presentado ninguna oferta.
2. Procedáse a gestionar un nuevo proceso de compra.

COMUNÍQUESE

  
DRA. ELVIA VIOLETA MENJIVAR ESCALANTE  
MINISTRA DE SALUD



IAM/JACS/VC